



MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N°: **57057002-073-2018**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: Rehabilitación de Pavimento en calle Xicoténcatl entre las calles Puente Calderón y Praxedis Balboa, Colonia Hidalgo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

1 FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **14:30** horas del día **02 de Mayo de 2018**, se reunieron servidores públicos y Contratistas, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en las oficinas de la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro, para celebrar el acto de Fallo de la Licitación y Obra señalada al encabezado del presente escrito de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de las proposiciones Técnicas y Económicas el día. **25 de Abril de 2018.**

2 RESULTADO DE LA EVALUACION:

Con el propósito de dar a conocer el resultado del procedimiento de contratación de la Licitación Pública mencionada anteriormente, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas**, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas Técnicas y Económicas. El **Ing. Rubén Capetillo Torres**, informa el siguiente resultado:

| | Nombre del Licitante | Importe con IVA | Resultado |
|---|---|-----------------|------------|
| 1 | SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V. | \$ 1'997,280.19 | Se acepta |
| 2 | Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V. | \$ 2'026,325.94 | Se Desecha |
| 3 | Arte y Servicios de Decoración Monterrey, S.A. de C.V | \$ 2'050,516.91 | Se acepta |

A continuación se enlistan relación del Licitante que fué desechado, expresando las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de las bases de la Licitación y el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

La propuesta del licitante **Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V.**, se desecha debido que en el acta constitutiva aparecen los mismos socios que figuran en el acta constitutiva de la empresa Transportaciones y Construcciones Tamaulipecos, S.A. de C.V., Dicha empresa se encuentra inhabilitada por el Organó Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Area de Responsabilidades, de acuerdo a la CIRCULAR 09/300/368/2018, publicada en el Diario



MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N°: **57057002-073-2018**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: Rehabilitación de Pavimento en calle Xicoténcatl entre las calles Puente Calderón y Praxedis Balboa, Colonia Hidalgo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Oficial de la Federación de fecha 10 de Abril de 2018, donde dicha circular manifiesta que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos en la materia de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas, con dicha persona moral de manera directa o por interposita persona por el plazo de tres meses.

La evaluación de las proposiciones se llevó conforme a lo establecido en las bases de la Licitación, de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

3 NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el resultado antes referido en el numeral dos, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la licitación las condiciones legales, técnicas, económicas y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la proposición económicamente más conveniente para el Estado, Municipio y la **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** es la presentada por el licitante **SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V.** y en consecuencia, se le adjudica los trabajos correspondiente a la LICITACION PUBLICA N°: **57057002-073-2018**, con un monto total de **\$1'997,280.19 (Un Millón Novecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Ochenta Pesos 19/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado.

4 FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante **SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V.** se compromete y se obliga a entregar las garantías: de anticipo del 30% del Monto total de su Proposición, así como el 10% del cumplimiento del monto total de su propuesta a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 56, fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, antes de la firma del contrato; en las oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ubicadas en calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro de esta ciudad de Reynosa. Asimismo deberá presentar en dicha Secretaría, la póliza de "Seguro de responsabilidad Civil", de acuerdo a lo indicado en el numeral 29.3 del ANEXO AT1 "Instrucciones a los Licitantes."



MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N°: **57057002-073-2018**

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Rehabilitación de Pavimento en calle Xicoténcatl entre las calles Puente Calderón y Praxedis Balboa, Colonia Hidalgo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

5 LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para el Licitante **SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y se obliga a firmar el contrato, el día **04 de Mayo de 2018**, en las oficinas de **Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente** ubicadas en calle Matamoros N° 635 esquina M. Escobedo, Zona Centro de esta ciudad de Reynosa.

6 FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El Licitante deberá iniciar los trabajos el día **07 de Mayo de 2018**, la fecha de terminación de los mismos es el día **04 de Agosto de 2018** los cuales tendrán una duración de **90 Días Naturales**.

7 Notas Aclaratorias.

Con la finalidad de recibir el aviso de inicio de obra por escrito, el Licitante **SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V.** deberá establecer contacto con la **Dirección de Supervisión y Control de Obras** para la coordinación necesaria para la ejecución de los trabajos.

Se informa al Licitante **SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V.** que las deficiencias que contenga su propuesta, no serán causa de incumplimiento de la calidad de la obra y del contrato, por lo tanto no podrá aducir esas causales como fundamento de incumplimiento, o reconsideración a los costos establecidos en su propuesta.

De la presente determinación y a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce y se dan por notificados del fallo, los servidores públicos y los licitantes participantes que intervinieron y estuvieron presente en el mismo.



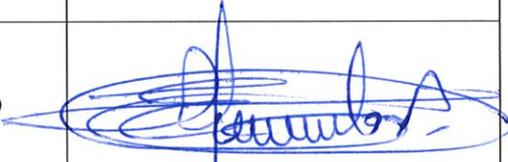
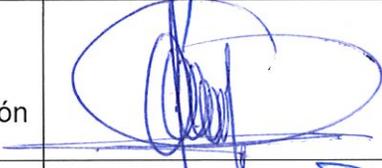
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

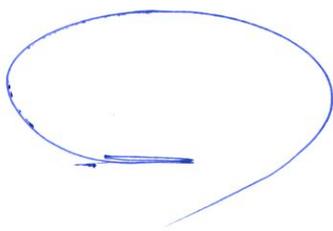
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 57057002-073-2018

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Rehabilitación de Pavimento en calle Xicoténcatl entre las calles Puente Calderón y Praxedis Balboa, Colonia Hidalgo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

| N° | Nombre de los Servidores Públicos, su cargo o representación | Firma |
|----|---|---|
| 1 | Arq. Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente |  |
| 2 | Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento Subsecretario de Obras Públicas y Construcción |  |
| 3 | Ing. Rogelio Avendaño García Director de Obras Publicas |  |
| 4 | Ing. Rubén Capetillo Torres Director de Licitaciones y Control de Obra |  |





MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 57057002-073-2018

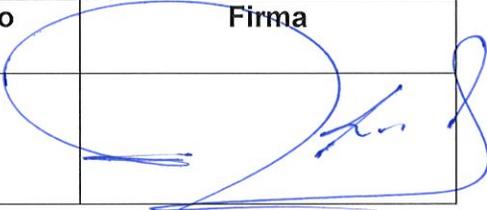
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **Rehabilitación de Pavimento en calle Xicoténcatl entre las calles Puente Calderón y Praxedis Balboa, Colonia Hidalgo, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

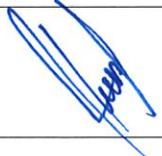
Por las Empresas Participantes:

| N° | Nombre de la Empresa | Firma del Representante |
|----|--|--|
| 1 | SCORSSA Servicios, Construcciones Renta y Suministros, S.A. de C.V. |  C. Hubert Klein Ventura Gordillo |
| 2 | Inmobiliarios Mexicanos, S.A. de C.V. |  C. Ing. Paula Yazmin Barrios Cervantes |
| 3 | Arte y Servicios de Decoración Monterrey, S.A. de C.V | No se presento |

Testigos de Asistencia

Por la Contraloría Municipal

| N° | Nombre del Servidor Público, su cargo o representación | Firma |
|----|--|--|
| 1 | Lic. Jesús Bernardo García Serrato Jefe de Auditoría |  |

| N° | Nombre del Servidor Público, su cargo o representación | Firma |
|----|---|---|
| 1 | CP. Luis Gerardo Garza Vizcaíno En Representación de la Segundo Sindico |  |